



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

| **uma.es**

Vicerrectorado de Estudiantes,
Empleabilidad y Emprendimiento
Servicio de Becas

Relación de solicitantes a los que la Comisión de Selección propone para la **CONCESIÓN** de la BECA para alumnos matriculados en la Enseñanza Propia de la Universidad de Málaga XII MASTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN INTELIGENCIA EMOCIONAL curso 2023/2024.

Concedidas:

SOLICITANTE	N.I.F.	IMPORTE
LOVATTO NOIR, JULIANA	***4957**	585,00 €

Se notifica a los interesados que contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrán interponer alegaciones ante la Comisión de Selección en el plazo de 10 días de acuerdo con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 7.5 de la resolución de 23 de abril de 2024 por la que se convocan estas Becas.

Málaga, 24 de junio de 2024
Comisión de Selección
Secretaria
Helia Martín Cerezo

Tel.: 952 13 43 53 | becas@uma.es | Edificio Rosa de Gálvez. Campus de Teatinos, Málaga
Edificio Green Ray. LINK BY UMA-TECH, Málaga.



EFQM AENOR



HR EXCELLENCE IN RESEARCH



COMUNICACIÓN RESPONSABLE



T de Transparente

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-6ab7-e356-476d-853a-dd25-af8b-7851-f144

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : HELIA MARTIN CEREZO | FECHA : 24/06/2024 13:45 |

